



FACULTAD DE BELLAS ARTES

TERCER INFORME DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS
Y ADMINISTRATIVAS
MTRA. Liliana Rocío García Valentín





FACULTAD DE BELLAS ARTES

TERCER INFORME DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS
Y ADMINISTRATIVAS 2016-2017
MTRA. Liliana Rocío García Valentín



FACULTAD DE BELLAS ARTES

TERCER INFORME DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS
Y ADMINISTRATIVAS
2016-2017

MTRA. Liliana Rocío
García Valentín

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

DR. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector de la UABJO

MTRA. Leticia Mendoza Toro
Secretaria General

MTR. Javier Martínez Marín
Secretario Académico

DR. Aristeo Segura Salvador
Secretario de Planeación

MTR. Enrique Mayoral Guzmán
Secretario Técnico

LIC. Héctor López Sánchez
Abogado General de la UABJO

MTRA. Magaly Hernández Aragón
Directora del Centro de Evaluación
e Innovación Educativa de la UABJO

**DIRECTORIO DE LA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

MTRA. Liliana Rocío García Valentín
Directora de la FACULTAD DE BELLAS ARTES

DRA. Agustina Limón y Sandoval
Coordinadora Académica de
Estudios de Posgrado

LIC. Abdías Cruz López
Coordinador Académico de
la LICENCIATURA EN MÚSICA

LIC. Tania Itandehui Chávez Díaz
Coordinadora Académica de
la LICENCIATURA EN ARTES
PLÁSTICAS Y VISUALES

LIC. Luis Omar Santiago Hernández
Coordinadora Académica de la
LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC. Lili Urbieta Morales
Coordinadora Académica de
la INSTRUCTORÍA EN MÚSICA

**DIRECTORIO DE LA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

LIC. Nashiely Montserrat García Soriano
Coordinadora de Servicio Social y Titulación

LIC. Olga Hernández Miguel
Coordinadora de Planeación

LIC. Ivonne Amparo Gallegos Carrasco
Coordinadora de Difusión y Vinculación

LIC. José Manuel García Viloria
Imagen y diseño institucional

C.P. Eliazid Vásquez Ramírez
Responsable Administrativo de la
LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

MTRA. Liliana Rocío García Valentín
Presidenta

DRA. Agustina Susana Limón y Sandoval
Consejera Técnica Propietaria, Profesora
MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL

DR. Luis Rey Matías Cruz
Consejero Técnico Propietario, Profesor
MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL

Sergio Osorio Carrizosa
Consejero Técnico Propietario, Alumno
MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL

Luis Enrique Mangas Martínez
Consejero Técnico Suplente, Alumno
MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL

LIC. Claudia López Terroso
Consejera Técnica Propietaria, Profesora
LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

LIC. Jorge Hernández Hernández
Consejero Técnico Suplente, Profesor
LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Abel Martínez Aquino
Consejero Técnico Propietario, Alumno
LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Sergio Andrés Cruz Osorio
Consejero Técnico Suplente, Alumno
LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

LIC. Fidel Torres González
Consejero Técnico Propietario, Profesor
LICENCIATURA EN MÚSICA

LIC. Abdías Cruz López
Consejero Técnico Suplente, Profesor
LICENCIATURA EN MÚSICA

Melisa González Valencia
Consejera Técnica Propietaria, Alumna
LICENCIATURA EN MÚSICA

Adán Placido Santiago Enríquez
Consejero Técnico Suplente, Alumno
LICENCIATURA EN MÚSICA

Mtra. Magaly Hernández Aragón
Consejera Técnica Propietaria, Profesora
LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Mtro. Jaime Martínez Luna
Consejero Técnico Suplente, Profesor
LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Jessica Marcela Cuevas Ríos
Consejera Técnica Propietaria, Alumna
LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Rosario Hernández Nibra
Consejera Técnica Suplente, Alumna
LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. Pavel Scarubi Urbieta Martínez
Consejero Técnico Propietario, Profesor
INSTRUCTORÍA EN ARTES PLÁSTICAS

Lic. Nely Aidé Cruz Espinoza
Consejera Técnica Suplente, Profesora
INSTRUCTORÍA EN ARTES PLÁSTICAS

José Cruz Sánchez
Consejero Técnico Propietario, Alumno
INSTRUCTORÍA EN ARTES PLÁSTICAS

Jesús Alejandro Navarro García
Consejero Técnico Suplente, Alumno
INSTRUCTORÍA EN ARTES PLÁSTICAS

Lic. Onésimo García Castañeda
Consejero Técnico Propietario, Profesor
INSTRUCTORÍA EN MÚSICA

Lic. Juan Limeta Aquino
Consejero Técnico Suplente, Profesor
INSTRUCTORÍA EN MÚSICA

Rafael Sánchez Delfín
Consejero Técnico Propietario, Alumno
INSTRUCTORÍA EN MÚSICA

José Miguel García Cruz
Consejero Técnico Suplente, Alumno
INSTRUCTORÍA EN MÚSICA

CONTENIDO

- 17 · MENSAJE DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**
19 · Presentación
- 23 · POBLACIÓN ESTUDIANTIL**
24 · Ingreso
29 · Cursos de inducción
31 · Egreso
34 · Matrícula atendida
39 · Titulación
- 43 · FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**
44 · Movilidad Estudiantil
46 · Actividades académicas y artísticas
49 · Biblioteca
51 · Proyecto de Tutorías y de
Orientación y de Apoyo Psicológico
- 53 · PLANTA ACADÉMICA**
54 · Educación Superior
56 · Educación Media superior
- 59 · ACTIVIDADES DE
FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO**
- 63 · PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y ARTÍSTICA**
64 · Presentaciones y proyectos
64 · Exposiciones artísticas
65 · Conciertos

**69 · VINCULACIÓN CON
SECTORES DE LA SOCIEDAD**

- 70 · Becas
- 71 · Servicio social
- 72 · Acuerdos de colaboración

**75 · EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN
DEL ARTE Y LA CULTURA**

- 76 · Grupos artísticos
- 78 · Festivales

81 · PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

85 · EDUCACIÓN CONTINUA

89 · INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

95 · FONDOS EXTRAORDINARIOS

99 · REPORTE FINANCIERO

MENSAJE DE LA DIRECCIÓN DE
LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Las acciones que se llevan a cabo en una Institución de Educación Superior responden a las necesidades que demanda la sociedad, el ámbito económico, cultural y político. Para lograr los propósitos de la educación de tipo superior, es fundamental hacer uso adecuado de los recursos de la Unidad Académica para impactar de manera positiva en la formación profesional de sus estudiantes y mejorar los procesos académicos y administrativos.

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca en el artículo 58, fracción VII de su Ley Orgánica, establece que es obligación de los Directores de las Unidades Académicas, presentar por escrito ante el H. Consejo Técnico un informe sobre su administración anual, por tanto, en cumplimiento con la normatividad institucional y a fin de informar a la comunidad estudiantil, docente y administrativa sobre las acciones de mejora en los ámbitos académico, artístico, cultural y administrativo, se describe a continuación el contenido del Tercer Informe de Actividades Académicas y Administrativas correspondiente al periodo 2016 – 2017.

Sin embargo, antes de dar lectura a este último informe, quiero agradecer la confianza que tuvieron con su servidora durante estos tres años. Desde hace más de 15 años Bellas Artes ha formado parte de mi quehacer cotidiano y ahora que tuve la oportunidad de estar al frente de la institución, me siento honrada y agradecida de pertenecer a este espacio universitario.

Las primeras generaciones de la Escuela de Bellas Artes han visto crecer en estos tres años a la institución, ahora quienes se incorporan a la Facultad, logran ver los beneficios del trabajo que se ha realizado, por esta razón es importante que defendamos lo que la comunidad universitaria ha construido.

Gracias a todos por haber hecho posible esta administración.

Mtra. Liliana R. García Valentín
Directora de la FACULTAD DE BELLAS ARTES 2014-2017

PRESENTACIÓN

A continuación se presta la forma en que está organizado el tercer informe de actividades 2016-2017 de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca:

El primer apartado se titula *población estudiantil*, donde se presentan los datos que describe el porcentaje de estudiantes que se atendió en el periodo 2016-2017, el total de estudiantes que ingresó a los programas educativos que se ofertan y la manera en que fueron seleccionados. Como parte del seguimiento se hace referencia al proceso de titulación y egreso de los estudiantes.

En el segundo apartado *Formación integral de los estudiantes*, se presenta el seguimiento a los programas de movilidad estudiantil, los cursos y talleres de formación complementaria que se llevaron a cabo en la Facultad, asimismo, se dan a conocer las acciones realizadas como parte del proyecto de tutorías y el de orientación y apoyo al estudiante emprendidos en esta administración.

En el tercer apartado se describe la planta académica de la Facultad de Bellas Artes, su grado de académico y la integración de profesores a los distintos Programas Educativos (PE) de la Unidad Académica.

En el apartado de *Producción académica y artística* se indican las acciones realizados por los estudiantes y profesores en materia artística, cultural y académica. En el quinto apartado *Vinculación con los sectores de la sociedad* se describe la población estudiantil que ha sido beneficiada con alguno de los diferentes programas de becas, esto con el fin de brindar apoyo a los estudiantes para que puedan continuar con sus estudios, asimismo se destacan los acuerdos de colaboración signados en los últimos tres años para generar nuevos espacios en donde se realicen actividades que permitan adquirir nuevos conocimientos y desarrollar distintas habilidades.



En el apartado de *extensión y difusión del arte y la cultura* se especifican los avances en materia de imagen institucional, así como los diferentes grupos musicales con las que cuenta la Facultad y los Festivales que se han llevado a cabo en el periodo de la administración.

En el séptimo apartado *planeación y evaluación institucional* se da a conocer la continuidad de los programas que brindan recursos económicos y dan cuenta del nivel de calidad con el que cuentan los PE evaluados, asimismo se presentan las acciones realizadas para atender las recomendaciones por los distintos organismos nacionales de evaluación.

En el apartado *educación continua* se presentan los talleres, diplomados, conferencias, etc., que se realizaron durante esta administración. En el apartado de infraestructura y mantenimiento, se da cuenta de las acciones realizadas con el fin de mantener la seguridad de las instalaciones para docentes, estudiantes y personal administrativo.

Por último se presenta el reporte financiero en el que se detallan los ingresos y los egresos que se han presentado en este año de actividades, esto con el fin de dar a conocer el manejo que se ha hecho de los recursos con los que cuenta la Facultad.

Cabe resaltar que todas las acciones realizadas durante la administración tuvieron el objetivo de atender las recomendaciones marcadas en el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) que fue elaborado por la Dirección de la Facultad en conjunto con el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE).

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

INGRESO

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES

El proceso de admisión para los estudiantes de nuevo ingreso a los distintos Programas Educativos (PE) del tipo medio superior y superior que se ofertan en la Facultad de Bellas Artes, se llevó a cabo en diversas etapas:

Primero se hizo la publicación de la convocatoria del examen preferente dirigido a estudiantes del último año de bachillerato de la UABJO, en este caso, la Facultad de Bellas Artes ofertó cinco espacios para ingresar a cada una de las Licenciaturas que integra la Unidad Académica, a saber: Licenciatura en Música, Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable y Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales; en esta convocatoria participaron los estudiantes inscritos en las Instructorías en Música y Artes Plásticas.

Posterior a esta convocatoria, se publicó la convocatoria general, denominada Primera vuelta, para ingresar a los Programas Educativos de la Universidad, en donde participaron egresados del último año de educación media superior del estado y del país, en dicha convocatoria, la Unidad Académica ofertó 35 espacios para la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable, 120 para la Licenciatura en Música y 100 para la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales.

El examen de la primera vuelta se aplicó del 16 al 29 de junio del presente, de acuerdo con las bases establecidas por la UABJO. Se tuvo un total de 99 aspirantes para la Licenciatura en Música, de los cuales 84 se presentaron al examen; en la Licenciatura en Artes plásticas y Visuales se presentaron 123, de éstos 100 fueron preseleccionados, en el caso de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable 47 estudiantes realizaron el examen de nuevo ingreso y 35 tuvieron el estatus de preseleccionados.

En ese sentido, el número de aspirantes preseleccionados por



examen de conocimientos generales de las tres licenciaturas que oferta la FBAUABJO fue de 227, de los cuales ocho presentaron el examen preferente y 219 concursaron en la convocatoria general de primera vuelta.

TABLA 1. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES EDUCACIÓN SUPERIOR			
Convocatoria	Programa educativo	Preseleccionados	Total
Preferente	Licenciatura en Música	1	8
	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	5	
	Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	2	
Primera vuelta	Licenciatura en Música	84	219
	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	100	
	Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	35	
Total		227	227

Por otro lado, para ingresar a los Programas Educativos de educación media superior que oferta la Unidad Académica, la Universidad publicó dos convocatorias denominadas Primera y Segunda Vuelta. En el caso de la Instructoría en Artes Plásticas al no contar con aspirantes para ingresar desde hace dos años, se optó por no abrirla. El total de aspirantes preseleccionados para la Instructoría en Música durante la primera y segunda vuelta fue de 56.

TABLA 2. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		
Convocatoria	Programa educativo	Preseleccionados
Primera vuelta	Instructoría en Música	40
Segunda vuelta		16
Total		56

EXAMEN DE SELECCIÓN INTERNA

Los aspirantes que fueron preseleccionados en el examen de conocimientos generales de la UABJO deben presentar una prueba teórico-práctica que consiste en la valoración de conocimientos específicos, elaborado por la academia de profesores, según la naturaleza y fines que persigue cada PE.

En el caso de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales se consideran los conocimientos y habilidades en las áreas de pintura, escultura y grabado, además de una entrevista relativa al perfil vocacional para determinar el nuevo ingreso, el cual suma una matrícula de 60 estudiantes para el periodo 2017-2018.

Para la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable se realizaron entrevistas por parte del personal administrativo y profesores que imparten las diferentes Unidades Formativas del PE; al finalizar el proceso de selección interna, se aceptaron 25 estudiantes de nuevo ingreso.

En el caso de la Licenciatura e Instructoría en Música se aplicaron dos exámenes a los aspirantes preseleccionados, uno de carácter teórico y otro práctico, en el primer examen los estudiantes respondieron un conjunto de preguntas relacionadas con la audición, mientras que en el segundo examen, una academia de docentes valoró las habilidades de los aspirantes en la ejecución de su instrumento, a través de este mecanismo, 45 aspirantes ingresaron a la Licenciatura y 60 a la Instructoría en Música.



Cabe hacer mención que debido a los requerimientos establecidos en el perfil de ingreso de la Licenciatura en Música, un porcentaje alto de aspirantes a este Programa Educativo, después de realizar el segundo filtro de admisión, fueron reubicados en la Instructoría en Música, a fin de poder profundizar y consolidar los conocimientos y habilidades en la ejecución de su instrumento y así contar con las características que demanda el Plan de estudios de la Licenciatura en Música.

De acuerdo con esto último, podrá notarse que existe mayor número de estudiantes de nuevo ingreso en la Instructoría en Música con respecto a la cantidad de aspirantes que fueron preseleccionados en el examen de conocimientos generales de la UABJO.

De esta forma, el número de estudiantes aceptados en los Programas Educativos de educación superior, una vez aprobado el examen de conocimientos generales de la UABJO y el segundo filtro por parte de la Facultad de Bellas Artes fue de 60 estudiantes para la Licenciatura en Artes Plásticas, 25 para la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable, 45 para la Licenciatura en Música y 60 para la Instructoría en Música.

**TABLA 3. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO 2017-2018
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

PE	Preseleccionados	Aceptados
Instructoría en Música	36	60
Licenciatura en Música	85	45
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	37	25
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	105	60
Total	263	190

Respecto a la Maestría en Gestión Cultural, actualmente se encuentra abierta la convocatoria para el ingreso de los aspirantes y así integrar la segunda generación 2017-2019 del Programa Educativo, cuyo inicio de actividades están previstas para el mes de septiembre del presente año.

Con base en lo anterior, se puede notar que existe un aumento significativo en el número de nuevo ingreso durante los últimos tres años en los Programas Educativos de la Facultad de Bellas Artes, al pasar de 94 estudiantes en 2015-2016 , a 118 en 2017-2018 y 130 en 2017-2018.

TABLA 4. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO 2014-2017 EDUCACIÓN SUPERIOR			
Programa Educativo	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2017-2018
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	40	45	60
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	21	26	25
Licenciatura en Música	33	28	45
Maestría en Gestión Cultural	-	19	-
Total	94	118	130

De igual forma sucede con los PE de nivel medio superior al tener el registro de 45 estudiantes aceptados en el primer año de gestión, 52 en el segundo y 60 en el tercero; lo anterior demanda un mayor compromiso por parte de los actores que coordinan las actividades de los PE a fin de desarrollar y concretar lo estipulado en el Plan de estudios y asumir el compromiso con la sociedad.

De este modo las coordinaciones, administrativos, directivos y personal de apoyo, redoblan esfuerzos para atender los requerimientos académicos, artísticos y profesionales de la comunidad estudiantil y docente.



TABLA 5. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO 2014-2017 EDUCACIÓN SUPERIOR			
Programa Educativo	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2017-2018
Instructoría en Artes Plásticas	4	No se abrió	No se abrió
Instructoría en Música	41	52	60
Total	45	52	60

CURSOS DE INDUCCIÓN

Los cursos de inducción se realizaron por primera ocasión en la presente administración y fueron aprobados ante el Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Bellas Artes el 02 de diciembre de 2014. Estos cursos se realizan una vez que concluyen los procesos de selección interna, a fin de introducir a los estudiantes en el modelo educativo de la UABJO, el plan de estudios, la normatividad institucional y la vida universitaria.

Para la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable se programaron módulos y temáticas correspondientes a la integración grupal, los servicios que se ofrecen a nivel institucional y Facultad, así como la normativa que guía y regula la vida académica y administrativa, el modelo educativo y los trámites esenciales ante control escolar. Dichas actividades se diseñaron para los días 10, 11 y 12 de agosto del presente, con el fin brindar apoyo y orientación a los estudiantes, así como un panorama de la institución y la Universidad.

TABLA 6. CURSO DE INDUCCIÓN LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
Módulo	Responsable
Presentación del personal de la Licenciatura	Mtra. Liliana R. García Valentín
Modelo educativo	Lic. Olga González Miguel
Plan de estudios y normatividad	Lic. Luis Omar Santiago Hernández
Identidad universitaria y estructura de la FBA	Lic. Olga González Miguel
Servicios y programas educativos	Lic. Nashielly Monserrat García Soriano Flor Guadalupe Ruiz López
Integración grupal	Psic. Martha Patricia Rodríguez Espinoza

El curso de inducción de la Licenciatura en Música estuvo organizado en seis módulos que corresponden a la formación académica y musical, la integración a la vida universitaria, el funcionamiento Académico, la comunidad FBA, la formación y vinculación artística y el fortalecimiento al entorno estudiantil.

TABLA 7. CURSO DE INDUCCIÓN LICENCIATURA EN MÚSICA	
Módulo	Responsable
Formación académica y musical	Mtro. Jorge Caballero Ramírez
Integración a la vida universitaria	Psic. Martha Patricia Rodríguez Espinoza
Funcionamiento Académico	Lic. Luis Omar Santiago Hernández
Comunidad FBA	Mtra. Liliana R. García Valentín
Formación y vinculación artística	Lic. Lili Urbina Morales
Fortalecimiento al entorno estudiantil	Lic. Olga González Miguel, Lic. Nashielly Monserrat García Soriano



Por otro lado, el curso de inducción de la Instructoría en Música contempló los módulos de formación académica y musical; integración a la vida universitaria; comunidad FBA; formación y vinculación artística y fortalecimiento al entorno estudiantil, de acuerdo con los lineamientos académicos y administrativos que contempla el Plan de estudios de tipo medio superior.

TABLA 8. CURSO DE INDUCCIÓN INSTRUCTORÍA EN MÚSICA	
Módulo	Responsable
Formación académica y musical	Mtro. Jorge Caballero Ramírez
Integración a la vida universitaria	Mtra. Denneb Ramírez Robles
Comunidad FBA	Mtra. Liliana R. García Valentín
Formación y vinculación artística	Lic. Lili Urbieto Morales
Fortalecimiento al entorno estudiantil	Lic. Olga González Miguel Lic. Nashielly Monserrat García Soriano

EGRESO

El egreso se refiere al término de los estudios y cumplimiento de los créditos que se enmarcan en el Plan de estudios de un Programa Educativo y los lineamientos generales determinados por la Dependencia de Educación Superior (DES) y la Universidad, lo cual se relaciona directamente con la permanencia y actividad de los estudiantes durante su estadía en el programa en el cual están inscritos.

Durante la presente administración el Índice de Eficiencia Terminal durante los tres periodos ha aumentado considerablemente, principalmente en los programas de tipo superior, al tener el registro de 39 egresados en el primer año de la administración (2014-2015); 38 en el segundo (2015-2016) y 52 en el último (2016-2017).

A continuación se presenta el número de egresados de los programas de tipo superior que se ofertan en la Facultad, excepto la Licenciatura en Música y la Maestría en Gestión Cultural, los cuales son programas de reciente creación y por tanto no cuenta egresados.

TABLA 9. EGRESO EDUCACIÓN SUPERIOR			
Programa Educativo	Ciclo 2014-2015	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2016-2017
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	28	19	34
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	11	19	18
Total	39	38	52

En cuanto al egreso de la educación de tipo medio superior, el Índice de Eficiencia Terminal se ha mantenido constante en los tres últimos años de la presente administración.

TABLA 10. EGRESO EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
Programa Educativo	Ciclo 2014-2015	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2016-2017
Instructoría en Artes Plásticas	11	6	6
Instructoría en Música	32	31	21
Total	43	37	27

- Como parte de las acciones emprendidas en materia de egreso y en el marco de la evaluación de los PE de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable, así como de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales se elaboró el directorio de egresados con el fin de obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación laboral de los mismos. Con



Lo anterior no sólo se cumple con los requisitos solicitados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), también se atienden los objetivos planteados en el PED elaborado al inicio de la administración 2014-2017.

En este rubro, se realizaron dos encuentros de egresados durante el ciclo escolar 2015-2016, el primero efectuado con la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales y el segundo con la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable, lo anterior contribuye al cumplimiento del proyecto denominado *Seguimiento de egresados* enmarcado en el eje estratégico *Calidad y pertinencia académica* del PED 2014-2017 de la Facultad de Bellas Artes (FBA).

Dentro de este mismo eje y en sintonía con las acciones y logros en materia de egreso se aplicaron cédulas de egreso, durante el ciclo escolar 2015-2016 a estudiantes del último semestre de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales para obtener sus datos de localización, asimismo se elaboraron y aplicaron instrumentos para el estudio de egresados y estudios de opinión de empleadores de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable.

Así, durante el periodo 2014-2017 se presentaron los siguientes logros, que dan respuesta a las áreas de oportunidad detectadas en el PED elaborado al inicio de la presente administración:

TABLA 11. EGRESO 2014-2017	
Año de gestión	Actividad
2015 -2016	Aplicación de cédulas de egreso y encuestas de seguimiento a estudiantes de 8º semestre de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales
	Elaboración del Programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales
	Primer encuentro de egresados de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable
	Segundo encuentro de egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales
2016 -2017	Elaboración del Programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable
	Creación del directorio de egresados de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable

MATRÍCULA ATENDIDA

La estructura administrativa y directiva de la Facultad elaboró distintos programas dirigidos a satisfacer los requerimientos de la matrícula estudiantil a partir del análisis de las necesidades de este sector.

De este modo, con el objetivo de mejorar la comunicación con la población estudiantil, se realizaron encuestas de seguimiento y satisfacción, asimismo se llevaron a cabo reuniones periódicas con los jefes de grupos para conocer las necesidades inmediatas que inciden en los servicios educativos, la práctica docente y los espacios e infraestructura de la Dependencia de Educación Superior y que se relacionan con su formación profesional.

Como parte de estas acciones, la presente administración se planteó la meta de asegurar la permanencia de los estudiantes en los Programa Educativo que integra la DES, de este modo,



durante el ciclo escolar 2016-2017 se tuvo el registro de 284 estudiantes inscritos en las tres licenciaturas que oferta la Unidad Académica, mientras que para el ciclo escolar 2017-2018 se registró un leve descenso al tener el registro de 270 estudiantes.

TABLA 12. MATRICULA ATENDIDA EDUCACIÓN SUPERIOR			
Ciclo escolar	PE	Número de estudiantes	Matricula total
2016 -2017	Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	64	284
	Licenciatura en Artes Plásticas	157	
	Licenciatura en Música	63	
2017 -2018	Licenciatura en Gestión Cultura y Desarrollo Sustentable	60	270
	Licenciatura en Artes Plásticas	149	
	Licenciatura en Música	61	

En el caso de la educación de tipo medio superior, específicamente los correspondientes a los Planes de estudios anuales, durante el ciclo escolar 2016-2017 se contó con un total de 87 estudiantes inscritos, de los cuales 71 corresponden a la Instructoría en Música y 16 a Instructoría en Artes Plásticas. La matricula total de los PE de tipo medio superior del Plan de estudios 2015, registró durante el semestre 2016-2017 un total de 85 estudiantes y para el semestre 2017-2017, 59.

TABLA 13. MATRICULA ATENDIDA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
Ciclo escolar	PE	Número de estudiantes	Matricula total
2016 -2017	Instructoría en Música	71	284
	Licenciatura en Artes Plásticas	16	
	Licenciatura en Música	63	
Ciclo escolar	PE	Número de estudiantes	Matricula total
2017 -2017	Instructoría en Música	85	144
		59	
Total		231	

El aumento de la población estudiantil durante la administración 2014-2017 queda de la siguiente forma, en 2014-2015 se tuvo una matrícula de 256 estudiantes, en 2015-2016 debido a falta de aspirantes para ingresar a la Instructoría en Artes Plásticas, la comunidad estudiantil descendió a 243, sin embargo en 2016-2017, se presentó un aumento significativo, al tener un total de 284 estudiantes. Lo anterior se debe a la apertura y oferta de la Maestría en Gestión Cultural y la Licenciatura en Música, PE que fueron implementados durante la actual administración.

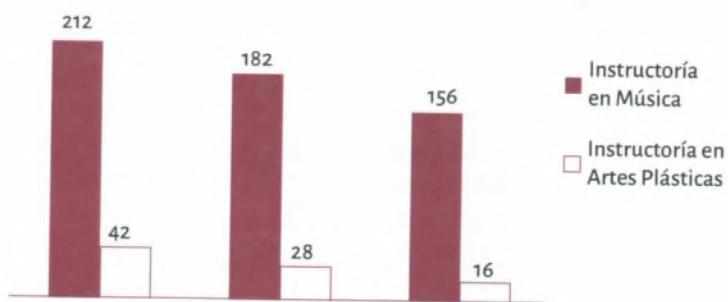
Gráfica 1. Matrícula estudiantil
Educación Superior 2014 - 2017



Con respecto al total de matrícula atendida en los PE de tipo medio superior, en el primer año se tuvo un total de 212 estudiantes inscritos en la Instructoría en Música, 186 en el segundo año y 156 para el tercero, la disminución de la matrícula se debe al cuidadoso proceso de selección interna que se aplica para determinar los conocimientos, habilidades y actitudes de los aspirantes y su relación con las competencias enmarcadas en el perfil de ingreso del Plan de estudios 2015.

Con relación a la Instructoría en Artes Plásticas, a partir del ciclo escolar 2015-2016, no se registró ningún aspirante para ingresar al Programa Educativo, lo mismo sucedió con el actual ciclo escolar 2016-2017, por esta razón la matrícula estudiantil ha disminuido; siendo así que en el año 2014-2015 se reportó un total de 42 estudiantes, para el ciclo escolar 2015-2016, 28 y para el actual ciclo escolar 2016-2017, 16.

Gráfica 2. Matrícula estudiantil 2014 - 2017
Educación Media Superior



Con el fin de atender las necesidades de comunidad estudiantil, se han propuesto diversas estrategias que garanticen su permanencia, entre las más importantes se pueden señalar las condonaciones a los promedios de 9 y 10 que quedó estipulado en el H. Consejo Técnico de la Facultad, el 02 de diciembre de

2014. Así también cabe hacer mención de la suspensión de los pagos por constancias y demás trámites que ahora se ofrecen de manera gratuita.

Por otro lado, se diseñó el Manual de Bienvenida para estudiantes de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable y el Programa de Trayectorias Escolares que permite brindar un seguimiento oportuno a los estudiantes en su desempeño escolar.

Además de estos logros, se describen en los apartados siguientes, en datos cuantitativos, los avances más significativos para el sector estudiantil:

TABLA 14. ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA	
Ciclo escolar	Proyecto/acciones
2014-2015	Programa de Formación Integral del Estudiante
	Proyecto de Tutorías
	Proyecto de asesorías
	Proyecto de orientación y apoyo al estudiante
	Aprobación de los cursos propedéuticos
	Condonaciones a estudiantes con promedio de 9 a 10
	Proyecto de Formación Complementaria 2014 de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable
	Proyecto de Formación Complementaria 2015
	Aprobación de los cursos de inducción de los PE de la FBA



TABLA 14. ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA	
Ciclo escolar	Proyecto/acciones
2015-2016	Manual de bienvenida para estudiantes de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable
	Programa de vinculación
	Programa para el seguimiento de egresados y estudios de empleadores
	Implementación de los cursos de inducción en los PE de la FBA
	Programa para la elaboración de trayectorias escolares
	Proyecto de Fortalecimiento Académico 2016 de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable
2016-2017	Programa de mantenimiento y protección civil
	Reglamento de espacios de uso común
	Encuestas de seguimiento y satisfacción
	Encuestas de cumplimiento temático del Plan de estudios

TITULACIÓN

Los PE de la FBA UABJO han adoptado modalidades de titulación adecuadas a la naturaleza de los conocimientos, habilidades y actitudes que desarrollan los estudiantes en el trayecto de su formación académica, artística y profesional, ante este hecho, la administración se ha dado a la tarea de elaborar reglamentos internos de titulación atendiendo las características propias de cada Licenciatura e Instructoría de la Unidad Académica.

Asimismo se han implementado acciones encaminadas a fortalecer el índice de titulación, muestra de ello, es el desarrollo del seminario de titulación dirigido a los egresados de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable, durante el semestre 2017-2017 a cargo del Dr. Luis Rey Matías Cruz, al cual

asisten actualmente alrededor de 15 egresados, quienes reciben asesoría para desarrollar la tesis, tesina, ensayo, memoria de servicio social o el producto académico que se elija para la titulación.

Dentro de éste eje y como parte de los requisitos que solicitan los organismos nacionales para la acreditación de los PE, la Dirección de la Facultad y las Coordinaciones Académicas de las Licenciaturas en conjunto con el CEVIE de la UABJO han elaborado el Programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores, cuyo objetivo es tener una base de datos que permita dar cuenta de los centros de trabajo donde se desenvuelven los egresados para conocer el impacto, alcances y áreas de oportunidad.

En este sentido, durante el primer año de gestión, se tuvo el registro de nueve titulados correspondientes a los PE de educación media superior y superior, mientras que para el segundo año de administración se reportó un total de siete titulados y para el tercero cinco. Cabe decir que en años anteriores no se tiene registro de titulaciones en ningún PE.

TABLA 15. TITULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR			
Programa Educativo	Ciclo escolar 2014-2015	Ciclo escolar 2015-2016	Ciclo escolar 2016-2017
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	2	3	2
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	6	3	2
Educación Media Superior			
Instructoría en Música	1	1	1
Total	9	7	5



Con relación a los procesos de titulación, durante esta administración se creó la Coordinación de Servicio Social y Titulación; de forma reciente se abrió el espacio para la coordinación de Vinculación y Titulación, la primera atiende a los estudiantes de la Instructoría y la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales; la segunda a la Maestría en Gestión Cultural, la Licenciatura en Música, la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable y la Instructoría en Música.

Por otro lado, se realizaron dos encuentros con la finalidad de dar seguimiento a los egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales, así como a la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable.

A continuación se señalan los logros más significativos en materia de titulación que se han realizado durante el periodo 2014-2017:

TABLA 16. TITULACIÓN 2014-2017

Año de gestión	Actividad
2014-2015	Construcción de cubículos para la Coordinación de Servicio Social y Titulación, C.U
	Inician las funciones de la Coordinación de Titulación y Servicio Social con sede en C.U atendiendo a todos los PE de la Facultad.
	Aprobación de la modalidad de titulación por experiencia profesional
2015-2016	Aprobación del Reglamento de Titulación del Plan de estudios de la Instructoría en Música e Instructoría en Artes Plásticas
2016-2017	Seminario de titulación para egresados de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable
	Apertura de la Coordinación de Vinculación y Titulación en la FBA, sede edificio San José.

FORMACION INTEGRAL
DE LOS ESTUDIANTES

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

En la Unidad Académica se ha fortalecido la participación de los estudiantes de nivel superior en los diferentes procesos de movilidad académica a nivel nacional e internacional.

En este sentido, durante el transcurso de los tres años de la administración se otorgaron 16 becas al interior y exterior del país, de las cuales, cuatro se otorgaron en el primer año, dos en el segundo y 10 en el último.

TABLA 17. MOVILIDAD ESTUDIANTIL			
Programa Educativo	Ciclo 2014-2015	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2016-2017
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	4	2	3
Licenciatura en Música	0	0	7
Total:	4	2	10

El incremento en el número de becas en el último periodo está relacionado con las funciones de la Coordinación de Planeación donde se realizaron los procesos académicos y administrativos para obtener recursos extraordinarios a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y la Coordinación de Vinculación, quién llevó a cabo los trámites administrativos ante la Dirección de Movilidad Académica (DMA) de la UABJO.

Cabe hacer mención que en este último año se otorgaron por primera vez becas de movilidad académica a los estudiantes de la Licenciatura en Música, ya que de acuerdo a los requisitos establecidos por la DMA, han cursado el mínimo de créditos solicitado.

Como resultado, seis estudiantes de ésta Licenciatura fueron beneficiados con becas de movilidad, uno a nivel internacional y cinco a nivel nacional, así también, dos estudiantes de la



Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales fueron becados para realizar intercambio académico a nivel internacional y dos a nivel nacional.

A continuación se presenta el Programa Educativo y el nombre de los estudiantes que en el próximo semestre, 2017-2018, se encontrarán estudiando en las distintas IES receptoras al hacerse acreedores de una beca de intercambio académico, teniendo así, la oportunidad de establecer contacto con nuevos ambientes de aprendizaje y enriquecer su formación profesional.

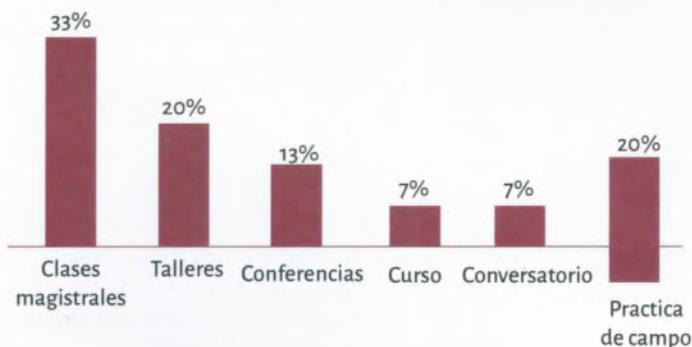
TABLA 18. MOVILIDAD ACADÉMICA 2017-2018		
Programa Educativo	Nombre del estudiante	IES receptora
Movilidad Internacional		
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	Cruz Domínguez Verónica Itzel	Université Lille 3 Sciences Humaines et Sociales
	Nicolás Bolaños Ángeles Rubí	Universidad del Rosario, Argentina
Licenciatura en Música	González Valencia Melisa	Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia
Movilidad Nacional		
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	Hernández Cruz Alain Felipe	Universidad Autónoma de Morelos
	Núñez Castellanos Alina	Universidad Veracruzana
Licenciatura en Música	Merino López Griselda	
	Merlín Robles Cruz	
	Rojas Camboa Daniel Antonio	
	Bautista Lucas Fabiola Josefina	Universidad Autónoma de Zacatecas
	García Luna Gabriela Felipa	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ARTÍSTICAS

Estas actividades tienen el objetivo de complementar la formación del estudiantado para actualizar y fortalecer los contenidos de los Programas Educativos, por tanto, son de vital importancia y una obligación de la institución fomentar estos actos académicos.

En el último ciclo escolar se efectuaron 34 actividades de formación complementaria, de ellas, 15 se realizaron durante el semestre 2016-2017: cinco clases magistrales en los instrumentos de trombón y guitarra dirigidas a estudiantes de Instrucción y Licenciatura en Música; tres talleres, dos en el área de cuerdas y uno en el área de la expresión corporal para músicos; dos conferencias; un curso de práctica orquestal; un conversatorio y un viaje a la comunidad de Cacaxtla para estudios de la pintura mural prehispánica por parte de estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales, así también se realizaron viajes de prácticas de campo a Santa Catarino Lachatao y Santa María Atzompa en la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable.

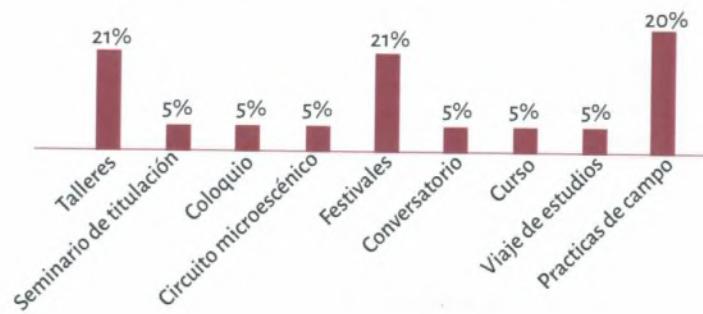
Gráfica 3. Actividades de formación complementaria 2016 - 2017



Para el semestre 2017-2017 se realizaron 19 actividades complementarias: cuatro talleres correspondientes a los instrumentos de cuerdas, clarinete, guitarra y composición; un curso de música de cámara; un seminario de titulación para egresados de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable; un coloquio; un circuito microescénico; tres festivales y un encuentro internacional de cuartetos de saxofones, donde estudiantes del área de música participaron en las diferentes actividades que integraba el calendario.

En este ciclo también se realizó un viaje de estudios por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales donde visitaron los estados de Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México. Por otro lado, los estudiantes de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable realizaron cinco prácticas de campo en las comunidades de Guelatao de Juárez, Santa María Yahiche, Capulalpam de Méndez, Villa de Zaachila y Huejutla de Reyes en el estado de Hidalgo.

Gráfica 4. Actividades de formación complementaria 2017 - 2017



En la administración 2014-2017 se formalizaron 89 actividades de formación complementaria, de las cuales, 25 se efectuaron en el primer año de gestión, 30 durante el segundo año y 34 en el tercer periodo, en función de las necesidades de los estudiantes del área de artes plásticas, gestión cultural y música y de ese modo, ofrecer experiencias que impacten en su desarrollo artístico, académico y profesional.

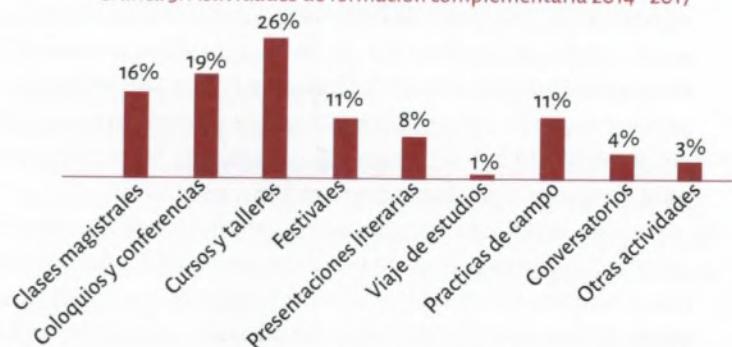
TABLA 19. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2014-2017				
Actividades	Ciclo 2014-2015	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2016-2017	Total
Clases magistrales	4	5	5	14
Coloquios y Conferencias	7	6	4	17
Cursos y Talleres	7	7	9	23
Festivales Internacionales y Nacionales	3	3	4	10
Presentaciones Literarias y Mesas de Lectura	2	5	-	5
Viaje de estudios	-	-	1	1
Práctica de campo	-	2	8	10
Conversatorios	2	-	2	4
Otras actividades estudiantiles	-	2	1	3
Total	25	30	34	89

En términos de porcentaje, de las 89 actividades realizadas en el periodo 2014-2017, 23 corresponden a cursos y talleres, lo que equivale al 26%, le siguen 17 coloquios y conferencias con 19%, 14 clases magistrales con 16%, 10 festivales, tanto a nivel



nacional como internacional, con 11%, prácticas de campo con 11%, siete presentaciones literarias y mesas de lectura con 8%, cuatro conversatorios que representen el 4%, un viaje de estudios con 1%, y otras actividades con 3%.

Gráfica 5. Actividades de formación complementaria 2014 - 2017



Cabe mencionar que para la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable se diseñó e implementó un Programa de Formación Integral, el cual se conformó de tres proyectos, a saber, Proyecto de Formación Complementaria 2014, Proyecto de Formación Complementaria 2015 y Proyecto de Fortalecimiento Académico 2016.

BIBLIOTECA

En el año 2016 la Coordinación de Planeación de la Facultad de Bellas Artes, gestionó a través del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), la adquisición de material bibliográfico para los Programas Educativos de la Unidad Académica.

En este sentido y como parte del objetivo particular 1. Fortalecer la formación integral del estudiante, se desprendió la acción 1.2.1 Actualización de acervo bibliográfico, que contempla la

compra de 60 libros por un monto de \$63,000.00 mil pesos (sesenta y tres mil pesos 00/100 MN), los cuales se encuentran en proceso de entrega, toda vez que se ha gestionado ante la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Planeación de la UABJO su adquisición.,.

En el transcurso de la administración 2014-2017 los avances más significativos en el área de biblioteca fueron la adquisición de acervo bibliográfico para el área de Restauración, a través del Programa de Expansión en la Oferta en Educación Media Superior y Superior 2014 por la cantidad de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.); el diseño y aprobación de los reglamentos para normar el uso y funcionamiento en su interior.

Por otro lado, también se contempló la ampliación del horario de atención a los usuarios de la biblioteca del edificio de San José, con el objetivo de atender a los estudiantes de los PE del turno vespertino y matutino, así como estudiantes que asisten el fin de semana.

TABLA 20. BIBLIOTECA	
Ciclo escolar	Acción/ estrategia
2014-2015	Adquisición de acervo bibliográfico para el área de Restauración, a través del Programa de Expansión en la Oferta en Educación Media Superior y Superior 2014 por la cantidad de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.)
	Diseño y aprobación de los Lineamientos de la Biblioteca, sede C.U
	Ampliación del horario de consulta de la Biblioteca del edificio San José, de 8:00 a 20:00 horas



2016-2017	Diseño de los Lineamientos de la Biblioteca, sede edificio San José
	Adquisición de 60 libros para el área de música, gestión cultural y artes plásticas a través del PFCE.
	Recuperación del acervo bibliográfico del área de gestión cultural.

PROYECTO DE TUTORÍAS Y DE ORIENTACIÓN Y DE APOYO PSICOLÓGICO

Con base en las necesidades que surgen a partir de la formación integral del estudiante, se implementó por primera ocasión el Proyecto de Tutorías, cuyo objetivo es brindar acompañamiento a nivel individual y grupal a los estudiantes a través de docentes tutores.

En el ciclo escolar 2017-2017 se realizó el taller denominado El papel de la acción tutorial en la dinámica universitaria dirigida a toda la comunidad docente y administrativa de la Facultad de Bellas Artes, el cual tuvo como propósito brindar elementos conceptuales y vivenciales que sensibilicen la imagen del profesor tutor en los procesos de fortalecimiento académico, artístico y cultural de los estudiantes como futuros profesionistas.

A través de este taller se resaltó la importancia de la acción tutorial en la educación superior, contemplando al tutor como una figura de apoyo e información sobre los distintos trámites, programas y actividades académicas, artísticas y culturales que se realizan en la Facultad y a la par generar la oportunidad de resolver dudas sobre las materias que se cursan.

En este sentido se brindó acompañamiento grupal, como un primer acercamiento, a los Programas Educativos de Música y Gestión Cultural, atendiendo a un total de 101 estudiantes durante los ciclos 2015-2016 y 2016-2017.

TABLA 21. PROYECTO DE TUTORÍAS			
Programa Educativo	Ciclo 2014-2015	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2016-2017
Licenciatura en Música	No había ningún programa de tutorías para los estudiantes	42	-
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable		-	59

Del mismo modo, esta administración encabezó el Proyecto de Apoyo Psicológico, servicio dirigido al sector estudiantil que integra la DES, para brindar atención y ayuda especializada que contribuya al bienestar emocional y mental.

Con esta iniciativa se atendió a 17 estudiantes; 14 durante el ciclo escolar 2015-2016 y tres en el ciclo 2016-2017, procurando la oportuna detección y seguimiento de este servicio.

TABLA 22. PROYECTO DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO			
Programa Educativo	Ciclo 2014-2015	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2016-2017
Licenciatura en Música	No había ningún programa de tutorías para los estudiantes	6	-
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales		8	-
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable		-	3
Total		14	3



PLANTA ACADÉMICA

EDUCACIÓN SUPERIOR

La planta académica de una IES tiene la función de coordinar, facilitar y guiar los aprendizajes de los estudiantes a fin de alcanzar las competencias enmarcadas en el perfil de egreso de un PE; la Unidad Académica consciente de ello ha fijado la meta de buscar docentes con el perfil idóneo y la experiencia necesaria para impartir clases en cada una de las Unidades Formativas de los Planes de estudios del tipo medio superior y superior que oferta FBA UABJO.

Las coordinaciones académicas de los PE en conjunto con la Dirección de la Facultad han buscado elevar la calidad docente a través de la evaluación docente, ofreciendo cursos de actualización pedagógica y buscando perfiles que respondan a los requerimientos de los Planes de estudio que se ofertan, muestra de ello es que durante el semestre 2016-2017 con relación a los PE de tipo superior se tuvo el registro de 63 docentes, de los cuales 44 presentan el grado de Licenciatura, 13 de maestría y 6 de doctorado.

TABLA 23. PLANTA ACADÉMICA 2016-2017 EDUCACIÓN SUPERIOR				
Programa Educativo	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Maestría en Gestión Cultural	0	2	2	4
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	2	9	4	15
Licenciatura en Música	21	1	0	22
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	21	1	0	22
Total	44	13	6	63



En el semestre 2017-2017, la planta académica de las Licenciaturas y Maestría que alberga la FBA UABJO aumentó a 70 docentes, conformado por 43 profesores con grado académico de Licenciatura, 17 con maestría y 10 con doctorado.

TABLA 24. PLANTA ACADÉMICA 2017-2017 EDUCACIÓN TIPO SUPERIOR				
Programa Educativo	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Maestría en Gestión Cultural	0	1	5	6
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	3	8	3	14
Licenciatura en Música	18	4	1	23
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	22	4	1	27
Total	43	17	10	70

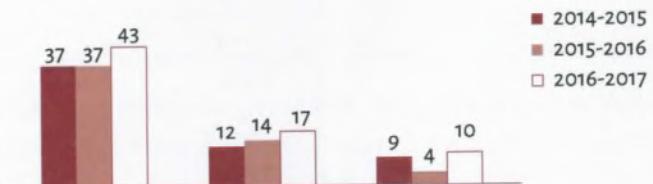
La conformación de la planta académica de los ciclos escolares de la presente administración queda de la siguiente forma: 58, 55 y 70 docentes en el primer, segundo y tercer año, respectivamente. El aumento de la planta académica es resultado de la apertura de la Maestría en Gestión Cultural y la Licenciatura en Música.

La distribución del personal docente, de acuerdo con su grado académico, muestra que durante el primer y segundo año de administración, hubo 37 docentes con licenciatura, mientras que el tercer año se reportó un total de 43 docentes con este mismo grado. Con respecto a los docentes con maestría y doctorado, existió un aumento considerable en el último año en comparación con los anteriores, al contar con 17 y 10 docentes con grado de maestría y doctorado respectivamente.

TABLA 25. PLANTA ACADÉMICA 2014-2017 EDUCACIÓN SUPERIOR				
Ciclo escolar	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
2014-2015	37	12	9	58
2015-2016	37	14	4	55
2016-2017	43	17	10	70

De manera gráfica, el aumento de docentes con grado académico de licenciatura, maestría y doctorado de los PE de tipo superior de la presente administración 2014-2017 se muestra a continuación:

Gráfica 6. Grado académico de la planta docente
Educación Superior 2014 - 2017



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Con respecto a la educación de tipo medio superior, específicamente de la Instructoría en Música (Plan de estudios 2015 y 1984) y la Instructoría en Artes Plásticas del Plan de estudios anual, durante el ciclo escolar 2016-2017 y 2017-2017 se tuvo una planta académica conformada por 34 docentes, 31 con licenciatura y tres con maestría.



TABLA 26. PLANTA ACADÉMICA 2016-2017 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR				
Programa Educativo	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Instructoría en Artes Plásticas	8	1	0	9
Instructoría en Música (Plan anual 1984 y 2015)	23	2	0	25
Total	31	3	0	34

ACTIVIDADES DE
FORTALECIMIENTO
PEDAGÓGICO

Las actividades de fortalecimiento pedagógico buscan fortalecer la práctica docente de los catedráticos que imparten las Unidades Formativas en los PE, a través de la detección, seguimiento y solución de las áreas de oportunidad que se presentan durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con el objetivo cumplir con las funciones y el perfil docente que demanda el Modelo Educativo de nuestra Universidad, así como brindar a los estudiantes un adecuado servicio que consolide las competencias de los Programas Educativos, la dirección de la DES realizó acciones que permitieron a los profesores actualizar sus estrategias de enseñanza y su práctica docente. Del mismo modo, se capacitó al personal administrativo por medio de cursos y talleres que permitiera mejorar los procesos que tienen a su cargo.

En el ciclo 2014-2015 se implementaron cuatro cursos, el primero denominado *Estrategias de la enseñanza situada*, el segundo sobre planeación complementaria, el tercero sobre las responsabilidades docentes y administrativas en la UABJO, el cuarto en cuanto al uso del Sistema Integral de Control Escolar y el último sobre el Proyecto de tutorías.

En el tercer año de la actual administración, a través de la gestión de recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016 y atendiendo la acción 1.2 *Realización de un curso taller de actualización tutorial*, se llevó a cabo el taller *El papel de la acción tutorial en la dinámica universitaria*, dirigido a toda la planta docente y administrativa.

Mediante este mismo programa (PFCE) actualmente se cuenta con los recursos para llevar a cabo dos actos académicos para docentes, a saber, cursos de actualización disciplinar en el área de artes plásticas y música, ambos planeados para el semestre próximo, es decir, 2017-2018.

A continuación se detallan las actividades destinadas tanto a profesores como personal administrativo de la Facultad durante los tres años en que la presente administración ha estado a cargo de la dirección:



TABLA 27. FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	
Ciclo	Actividad
2014-2015	Curso taller <i>Estrategias de la enseñanza situada</i>
	Curso de planeación complementaria
	Curso sobre las responsabilidades docentes y administrativas en la UABJO
	Curso sobre el uso del Sistema Integral de Control Escolar
	Curso taller sobre el Proyecto de Tutorías
2016 -2017	Curso taller de Actualización Tutorial
	Curso de actualización en el área de Artes Plásticas
	Curso de actualización en el área de Música

PRODUCCIÓN
ACADÉMICA
Y ARTÍSTICA

En los últimos años se han gestionado los espacios para realizar diferentes actividades académicas, artísticas y culturales, con el objetivo de proyectar al exterior el trabajo que los estudiantes y docentes realizan en la Facultad de Bellas Artes.

PRESENTACIONES Y PROYECTOS

Como parte de las presentaciones y proyectos emanados por parte de la comunidad docente y estudiantil durante el primer año de administración 2014-2015, la Mtra. Sussane Brass, docente de los Programas Educativos de Artes Plásticas presentó el libro titulado Apuntes de creatividad, cumpliendo así con uno de los fines de la educación superior, la investigación.

Para el ciclo escolar 2015-2016 estudiantes y egresados de la Instructoría y Licenciatura en Artes Plásticas emprendieron el proyecto de intervención a muro de la UABJO, uno de los más importantes en el país dado su extensión en metros lineales.

EXPOSICIONES ARTÍSTICAS

En el primer año del periodo 2014-2017 se rehabilitó e inauguró la Galería del edificio de San José, Shinzaburo Takeda, cuyo objetivo es brindar un espacio que contribuya a promover y difundir el arte y la cultura a través de exposiciones de obra, conferencias, presentaciones de libros, talleres, proyecciones audiovisuales y conciertos individuales que coadyuven al desarrollo integral de la sociedad.

En este sentido, estudiantes y egresados de la Instructoría y Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales, así como artistas externos han realizado diversas exposiciones para vincular a la sociedad con el arte.

Como parte de los avances de este espacio, se elaboró en el tercer año de la presente administración los lineamientos que rigen el funcionamiento y préstamo de la galería a usuarios internos y externos.



En el periodo 2014-2017 se realizaron 25 exposiciones y se tuvo un total de 2,491 visitas de diversos países y del interior de la república mexicana; 538 en el primer año, 933 en el segundo y 1,020 en el último

TABLA 28. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y ARTÍSTICA			
Actividad	Ciclo 2014-2015	Ciclo 2015-2016	Ciclo 2016-2017
Presentaciones y proyectos	-Presentación del libro <i>Apuntes de creatividad</i> -Presentación del disco <i>Universidad con valor</i>	Proyecto de intervención a muro de la UABJO	Presentación del circuito microescénico "Allá tú sí me olvidas"
Exposiciones en la galería "Shinzaburo Takeda"	Rehabilitación de la galería 5 exposiciones	11 exposiciones	Diseño del reglamento de la Galería 9 exposiciones

Asimismo, durante los últimos tres años, se han realizado más de 20 exposiciones por parte de los estudiantes de la Instructoría y Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales.

CONCIERTOS

En el tercer año de la administración se llevaron a cabo 65 conciertos, de ellos, 48 se realizaron en el semestre 2016-2017, de estos ocho conciertos de gala corresponden a la segunda edición del Festival Internacional Guitarrístico EBAUABJO 2016, 15 al Festival Lunas de Octubre celebrado en Santa María Huatulco donde participaron estudiantes de los PE de Música y Artes Plásticas y Visuales, 18 por parte de alumnos de la Licenciatura e Instructoría en Música, tres como parte de las actividades del día música, un magno concierto decembrino a cargo de

las agrupaciones artísticas de la FBA UABJO, un concierto por parte de *Quatuor de saxofones Nelligan* procedentes de Canadá y otro del cuarteto *Cante Música Antica*.

Grafica 7. Conciertos 2016 - 2017



Para el semestre 2017-2017, se tuvo el registro de 17 conciertos, siete como parte de los conciertos preparatorios de la Licenciatura en Música, cinco se ofrecieron por parte de los estudiantes del área de música y cinco por las agrupaciones que conforma la Facultad.

Gráfica 8. Conciertos 2017 - 2017



De este modo, el total de conciertos que se llevaron a cabo en la Facultad de Bellas Artes durante los últimos tres años fueron 155, de los cuales, 31 se formalizaron en el primer ciclo, 59 en el segundo y 65 en el tercer año; lo anterior da cuenta del compromiso asumido por el estudiantado y comunidad docente del área de música, así como de los grupos artísticos musicales de la Unidad Académica, coordinadores y directivos que tienen claro la misión de estrechar el vínculo entre los sectores de la sociedad con las manifestaciones artísticas.

TABLA 29. CONCIERTOS			
Periodo	Ciclo escolar	Numero de conciertos	Total
2014-2015	2014-2015	7	31
	2015-2015	24	
2015-2016	2015-2016	40	59
	2016-2016	19	
2016-2017	2016-2017	48	65
	2017-2017	17	
Total			155

VINCULACIÓN CON
SECTORES DE LA SOCIEDAD

BECAS

Para garantizar la permanencia de los estudiantes en los Programas Educativos, diversas instancias proporcionan becas a los estudiantes del tipo medio superior y superior, tal es el caso de las becas Manutención y Apoya a tu transporte proporcionadas por el gobierno federal y estatal.

Durante el primer año de administración y hasta al momento, la Dirección de la Facultad se ha sumado a la causa a través de becas alimenticias y condonaciones a estudiantes con promedios de 9 a 10 en apoyo al pago de reinscripción.

Durante el primer año de gestión se tuvo el registro de 130 becas, la mayoría de ellas provenientes de Manutención, seguidas de becas media superior, becas alimenticias, INJEO y prospera, para el segundo año de gestión hubo un incremento considerable, al contar con un total de 226, lo cual se traduce en 42.47% más en relación al año anterior, es decir, 96 becas más, para el tercer año se presentó un incremento de 15 becas más en comparación al año anterior, al registrar un total de 241.

Lo anterior es el reflejo del trabajo de la Coordinación de Vinculación, quien realiza la función de comunicar a los estudiantes la diversidad de becas que se ofertan y brindar el acompañamiento administrativo durante el proceso para adquirirla y poder asegurar su permanencia en la Universidad, a través del apoyo a los gastos de alimentación, transporte, libros, copias, reinscripciones, hospedaje, etc.

Durante el último año de administración, la Dirección realizó los trámites necesarios para la apertura de la Coordinación Académica de Vinculación y Titulación en el edificio de San José a fin de atender y dar seguimiento a los procesos de los Programas Educativos que alberga, en este sentido, el 21 de marzo se nombró como responsable a la Lic. Nasshyeli García Soriano como Coordinadora de este espacio.



TABLA 30. BECAS 2014-2017			
Ciclo escolar	Beca	Sub total	Total
Ciclo 2014-2015	Manutención	78	130
	Media superior	21	
	Becas alimenticias	20	
	INJEO	6	
	Prospera	5	
Ciclo 2015-2016	Excelencia académica	1	226
	Prospera	3	
	Permanencia	22	
	Alimenticia	40	
	Transporte	64	
Ciclo 2016-2017	Manutención	69	241
	Prospera	1	
	Media superior	14	
	Permanencia	10	
	Ingreso	1	
	Transporte	90	
	Manutención	125	

SERVICIO SOCIAL

El servicio social cumple con dos objetivos, el primero está íntimamente relacionado con el fin de aportar un bien a la sociedad y el segundo es que los egresados encuentren la oportunidad de desarrollar los conocimientos y habilidades que adquirieron en el trayecto de su formación académica, artística y profesional.

Estos objetivos encabezaron un eje importante en la presente administración, cuidando siempre la oportuna vinculación de nuestros estudiantes con los sectores más vulnerables de la so-

ciedad, a través del cumplimiento del servicio social y prácticas profesionales.

Durante el ciclo escolar 2014-2015 el número de estudiantes que cumplieron con la obligación de prestar servicio social fueron 46, para el ciclo escolar 2015-2016 se tuvo un total de 38 y para el presente ciclo escolar 2016-2017 se registró un total de 19 prestadores de servicio social.

TABLA 31. SERVICIO SOCIAL 2014-2017			
Ciclo escolar	Programa Educativo	Sub total	Total
2014-2015	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	12	46
	Instructoría en Música	17	
	Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	5	
	Instructoría en Artes Plásticas	12	
2015-2016	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	17	38
	Instructoría en Música	13	
	Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	7	
	Instructoría en Artes Plásticas	3	
2016-2017	Licenciatura en Música	16	19
	Instructoría en Música	3	

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Los acuerdos de colaboración tienen como objetivo brindar espacios donde los estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar los conocimientos y habilidades adquiridas en las aulas, lo cual constituye una función esencial que la Dirección de la Facultad se planteó desde el inicio de la administración, a



través del establecimiento de lazos instituciones con diferentes dependencias y organismos a nivel estatal.

Gracias a la firma de estos convenios se cuenta actualmente con diversas posibilidades donde los estudiantes de los diferentes Programas Educativos pueden vincularse para desarrollar sus prácticas profesionales o servicio social, además de promover el arte, la cultura, la investigación y la docencia.

Durante el periodo 2014-2015 se firmaron tres acuerdos de colaboración, el primero con el Municipio de Santa María Huatulco con el que se pudo desarrollar el Festival Lunas de Octubre, el segundo con la Facultad de Idiomas para brindar clases de italiano y otros idiomas a estudiantes los estudiantes que lo soliciten, el tercer convenio se realizó con la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca en beneficio del desarrollo y operación de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable

En el segundo año de administración, se continuó fortaleciendo la vinculación entre la Unidad Académica y la sociedad mediante la formalización de tres convenios, uno de ellos fue con la Asociación de Juegos y Deportes Autóctonos del Estado de Oaxaca cuyo objetivo es el rescate de la pelota mixteca entre la comunidad universitaria y oaxaqueña a fin de promover el arte y la cultura.

Por otro lado, el convenio con el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia se efectuó para brindar apoyo tecnológico, creación de aulas virtuales, capacitación en el uso de plataforma y tecnología de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable, mientras que el último convenio se realizó con el Municipio de Oaxaca de Juárez en materia de servicio social y prácticas profesionales. Durante este segundo año también se signó un convenio de colaboración con la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Resplendor Zaachileño.

En el tercer año de gestión se estableció vínculo con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS); el

través del establecimiento de lazos instituciones con diferentes dependencias y organismos a nivel estatal.

Gracias a la firma de estos convenios se cuenta actualmente con diversas posibilidades donde los estudiantes de los diferentes Programas Educativos pueden vincularse para desarrollar sus prácticas profesionales o servicio social, además de promover el arte, la cultura, la investigación y la docencia.

Durante el periodo 2014-2015 se firmaron tres acuerdos de colaboración, el primero con el Municipio de Santa María Huatulco con el que se pudo desarrollar el Festival Lunas de Octubre, el segundo con la Facultad de Idiomas para brindar clases de italiano y otros idiomas a estudiantes los estudiantes que lo soliciten, el tercer convenio se realizó con la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca en beneficio del desarrollo y operación de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable

En el segundo año de administración, se continuó fortaleciendo la vinculación entre la Unidad Académica y la sociedad mediante la formalización de tres convenios, uno de ellos fue con la Asociación de Juegos y Deportes Autóctonos del Estado de Oaxaca cuyo objetivo es el rescate de la pelota mixteca entre la comunidad universitaria y oaxaqueña a fin de promover el arte y la cultura.

Por otro lado, el convenio con el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia se efectuó para brindar apoyo tecnológico, creación de aulas virtuales, capacitación en el uso de plataforma y tecnología de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable, mientras que el último convenio se realizó con el Municipio de Oaxaca de Juárez en materia de servicio social y prácticas profesionales. Durante este segundo año también se signó un convenio de colaboración con la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Resplandor Zaachileño.

En el tercer año de gestión se estableció vínculo con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS); el

Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología y la Dirección de Turismo del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Así en la presente administración se concretaron nueve acuerdos de colaboración con instituciones y dependencias de diversa naturaleza a favor de la difusión del arte y la cultura, la docencia e investigación, cumpliendo con ello, con uno de los dos fines de la educación superior, la cual es, aportar un bien a la sociedad y contribuir a resolver y solventar las necesidades presentes.

TABLA 32. ACUERDOS DE COLABORACIÓN	
Ciclo escolar	Institución o Dependencia
2014-2015	- Municipio de Santa María Huatulco - Facultad de Idiomas de la UABJO - Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
2015-2016	- Asociación de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales del Estado de Oaxaca - Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia - Municipio de Oaxaca de Juárez - Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Resplandor Zaachileño.
2016-2017	- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios - Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología - Dirección de Turismo del Municipio de Oaxaca de Juárez.



EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN
DEL ARTE Y LA CULTURA

Como se establece en la Ley Orgánica de la UABJO, una de las funciones primordiales de la Universidad, es la Extensión y difusión de la cultura, por tanto es primordial realizar acciones que se dirijan a cumplir con tal cometido.

En ese sentido, el área de diseño gráfico y fotografía fue fundamental para la administración 2014-2017 ya que permitió crear una imagen institucional, mediante la elección de una tipografía, firma y color específicos, además se establecieron medios digitales de información con el objetivo de dar a conocer las acciones artísticas, culturales y académicas de la Unidad Académica.

A continuación se presentan los avances que se han tenido en este aspecto durante estos tres años:

TABLA 33. IMAGEN INSTITUCIONAL	
Ciclo escolar	Avance
Ciclo 2014-2015	Diseño gráfico como herramienta para la comunicación institucional: Tipografía, Firma y Color
	Creación de la página de FB oficial institucional
	Diseño de una nueva página web institucional
	Apertura del área de fotografía
	Aumento de seguidores en la red de FB oficial
Ciclo 2016-2017	10,000 seguidores en la página oficial de Facebook

GRUPOS ARTÍSTICOS

Como parte de la formación académica de los estudiantes y con base en las características de los Programas Educativos, se ha fomentado la creación de grupos artísticos, mismos que se han presentado en los espacios y eventos universitarios, así como en algunos estados de la República Mexicana.

A continuación se detallan los grupos artísticos que existen en la Facultad:



TABLA 34. GRUPOS MUSICALES	
Tabla. Grupos artísticos	Director
Ensamble de Alientos	Mtro. Juan Cornelio Limeta
Quinteto de Metales	Mtro. Juan Cornelio Limeta
Orquesta de Cámara de Estudiantes	Mtra. Lili Urbieta Morales
Cuarteto de Saxofones	Mtro. Eduardo Luna Ángel
Big Band de Jazz	Mtro. Onésimo García Castañeda
Orquesta de cámara de la EBAUABJO	Mtro. Sócrates Luis Juárez Urbieta
Orquesta Sinfónica <i>Universidad con valor</i>	Mtro. Eduardo Luna Ángel
Coro universitario Concentus coral	Mtro. Abdías López Cruz

En el transcurso de los tres años de la administración, se fortalecieron los grupos musicales que ya existían en la Facultad, como el ensamble de alientos, además se creó la Orquesta Sinfónica *Universidad con valor* y el coro universitario *Concentus Coral*. Como resultado de las gestiones institucionales, las agrupaciones artísticas se han presentado en diferentes eventos importantes, a continuación se mencionan algunos:

TABLA 35. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS	
Ciclo escolar	Actividad
2014-2015	Quinto Aniversario del Coro Axis Mundi
	9º Encuentro Internacional de Guitarra
	6º Festival Nacional de Bandas Sinfónicas Juveniles
2015-2016	10º Aniversario del Ensamble de Alientos
	Primer concierto decembrino
2016-2017	Presentación de la Orquesta Sinfónica “Universidad con Valor”
	2º Encuentro Internacional de Cuartetos de Saxofones Puebla 2017
	Segundo concierto decembrino
	Creación del coro universitario Concentus Coral

Cabe destacar que en esta administración se brindó apoyo en los conceptos de hospedaje y transporte para que los estudiantes asistieran a diversos eventos como el Quinto Seminario Nacional para Cuartetos de Cuerda Cuartetos en Escena, en el Conservatorio Nacional de la Ciudad de México; el Curso de Encuentro Violonchelista Aguascalientes 2017; el Encuentro Internacional de Cuartetos de Saxofones Puebla 2017 y el Festival Internacional de Cello en Puebla.

FESTIVALES

La organización y desarrollo de los festivales tuvo lugar durante el primer año de administración gracias a la adecuada gestión de los recursos. En estos festivales se contó con la presencia de artistas nacionales e internacionales y se buscó la participación directa de los estudiantes.

A continuación se presentan los festivales en los que la Facultad ha participado de manera directa e indirecta, durante los tres años de administración:

TABLA 36. FESTIVALES 2014-2017	
Ciclo escolar	Indicador
2015-2016	Festival Noviembre en Bellas Artes
	Festival Internacional Guitarrístico 2015
	6º Festival Nacional de Bandas Sinfónicas Infantiles y Juveniles
	Festival Lunas de Octubre 2015
2016-2017	Festival Lunas de Octubre 2016
	Festival Internacional Guitarrístico 2016
	Sede del Festival de Ópera
	7º Festival Nacional de Bandas Sinfónicas Infantiles y Juveniles
	Festival Noviembre en Bellas Artes 2016
	7º Semana Nacional de Trombón



Los estudiantes que participaron en la 7º Semana Nacional de Trombón fueron becados para asistir a las actividades organizadas, los beneficiados fueron 10 estudiantes de la licenciatura e Instructoría en música:

1. Montes Hernández Jaime
2. Cruz Merlin Robles
3. Cirino Luis López
4. Ramírez Antonio Ángel
5. Raúl Díaz Robles
6. Hernández Vásquez Leodegario
7. Pérez Martínez Juan
8. Márquez Manzano Edel
9. Arturo Abiel Pérez Baltazar
10. Martínez Jiménez Edgar Rogelio

Por otro lado, durante las dos ediciones del Festival Internacional Guitarrístico se tuvo la participación de importantes músicos nacionales e internacionales y se realizaron actividades que impactaron en la formación de públicos. Algunos artistas importantes se mencionan en el cuadro siguiente:

TABLA 37. FESTIVAL INTERNACIONAL GUITARRÍSTICO EBA UABJO	
Artista Invitado	Lugar de origen
Marcela Sfriso	Argentina
Alfredo Sánchez	México
Ernesto Lunagómez	México
Ayşegül Koca	Turquía
Bernardino Espejo	México
Cecilio Perera	México

Dentro de las actividades que se desarrollaron en las dos ediciones del Festival, se pueden señalar: clases magistrales y simul-

táneas, conferencias, cursos, conciertos de gala, y conversatorios, que estuvieron a cargo de los artistas invitados.

Por otro lado, el Festival Lunas de Octubre, que se realiza en Santa María Huatulco, a través del convenio celebrado con el municipio homónimo consta de diversas actividades como talleres, conferencias, intervenciones musicales, entre otras.

Los participantes en este evento son estudiantes de la Instructo-
ría y Licenciatura en Música y la Licenciatura en Artes Plásticas
y Visuales. En las dos ediciones del Festival, las agrupaciones
de participantes fueron:

- Orquesta Sinfónica de la FBA
- Quinteto de metales
- Big Band Jazz
- Quinteto de Jazz
- Orquesta de Cuerdas
- Orquesta Sinfónica "Universidad con valor"
- Cuarteto de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México
- Mtro. Jorge Caballero

Por último, también se realizó el Festival Noviembre en Bellas Artes, como parte de la celebración del Día de muertos, donde se llevó a cabo una comparsa y ex posiciones por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales.



PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL

Con el fin de elevar la calidad de los PE que se ofertan en la Facultad de Bellas Artes y para mejorar los procesos académico-administrativos, en el ciclo 2014-2015 se inician los trabajos correspondientes para que la entonces Escuela de Bellas Artes obtuviera su reconocimiento como Dependencia de Educación Superior.

Así también se iniciaron los procesos de reforma curricular, evaluación de Programas Educativos y diseño de nuevos Planes de estudio bajo la asesoría del Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE), institución clave y determinante en el crecimiento académico de la Facultad de Bellas Artes.

El primer PE en evaluarse fue la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales en ciclo escolar 2014-2015, así en el semestre 2017-2017 obtuvo el nivel 2 por parte de los CIEES, una vez de haber recibido la visita de la Comisión de Pares Académicos Externos del Comité de Artes, Educación y Humanidades.

Actualmente se encuentra en proceso de autoevaluación la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable bajo la asesoría del CEVIE, teniendo previsto la visita de los CIEES para el semestre 2017-2018.

También se llevó a cabo la reforma curricular del Plan de estudios de Instructoría en Música en el primer año de gestión, continuando con la reforma curricular de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable y la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales en el segundo año de la administración; ya que es menester que los Planes de estudios sean factibles y respondan a las necesidades del contexto, por lo tanto deben actualizarse de manera periódica para garantizar su pertinencia.

Con respecto a la creación de nuevos Programas de Estudio, en el último año de esta administración se diseñó la Maestría en Gestión Cultural, lo cual elevó a la Unidad Académica al grado de Facultad.

Además de los procesos de reforma, evaluación y diseño de



Planes de estudios, se cumplió por primera vez con la entrega de las matrices de indicadores solicitadas por la Secretaría de la Planeación de la UABJO, asimismo se han elaborado el Plan Estratégico de Desarrollo, los proyectos estratégicos y la Normatividad Institucional, documentos que son sumamente importantes para guiar el quehacer de la Facultad.

Por último, en el segundo año de gestión la Facultad participó por primera ocasión en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para obtener recursos extraordinarios que permitan llevar a cabo las distintas actividades que se tienen planeadas a partir del nombramiento como DES.

TABLA 38. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2014-2017

Ciclo escolar	Indicador
2014-2015	Reconocimiento de la Escuela de Bellas Artes como DES
	Inicia la autoevaluación de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales
	Reforma curricular del Programa Educativo de la Instructoría en Música
	Entrega de la matrices de indicadores
	Elaboración de la normatividad institucional
	Diseño de los Proyectos Estratégicos de la Facultad de Bellas Artes
	Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo

TABLA 38. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2014-2017

Ciclo escolar	Indicador
2015-2016	Entrega de matrices de indicadores
	Participación en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa
	Reforma curricular de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales
	Reforma curricular de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable
	Diseño curricular de la Maestría en Gestión Cultural
2016-2017	Visita de evaluación de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales a cargo de la Comisión de Pares Académicos Externos del Comité de Artes, Educación y Humanidades de los CIESS.
	Reconocimiento de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales con el nivel 2 de los CIEES.
	Autoevaluación de la Licenciatura en Gestión Cultural
	Entrega de matrices de indicadores



EDUCACIÓN CONTINUA

En la presente administración se inició el programa de Educación Continua en la Facultad de Bellas Artes a través de la gestión los espacios y el personal académico para impartir actividades que dieran respuesta a las necesidades de formación del público en el área de las artes y humanidades.

Resultado de esta iniciativa en el segundo año de gestión se ofrecieron por primera ocasión dos diplomados diseñados desde la Coordinación de Planeación, a saber, diplomado Enseñanza de las Artes y diplomado Libros de artista y fotolibros. Ante el recibimiento positivo de los asistentes el primer diplomado se rediseño atendiendo las áreas de oportunidad detectadas y se afianzando las fortalezas, de este modo, se planea para el próximo semestre 2017-2018 implementarlo bajo el nombre “Procesos creativos para la enseñanza de las artes”.

TABLA 39. EDUCACIÓN CONTINUA	
Ciclo escolar 2014 - 2015	-Talleres -Reestructuración de los talleres a través del Programa de Formación Complementaria
Ciclo 2015- 2016	-Diplomado “Enseñanza de las Artes” -Diplomado “Libros de artista y foto libros” Implementación del Programa de Formación Complementaria
Ciclo 2016- 2017	-Rediseño del diplomado “Procesos creativos para la enseñanza de las artes”

Aunado a los diplomados, desde el primer año de la actual administración se dio seguimiento a los talleres que ofertaba la DES, como un primer acercamiento se realizó su reestructuraron en tres ciclos: ciclo de talleres recreativos, ciclo de formación musical inicial y ciclo de formación musical básica; el primer ciclo tiene el objetivo de brindar un espacio para el desarrollo humano y esparcimiento de la población y los dos últimos se plantean dar continuidad a los conocimientos y ha-



bilidades musicales de los estudiantes que desean continuar su formación profesional.

Producto de esta estructura algunos estudiantes que cursaron los ciclos de formación musical inicial y básica presentaron examen para el ingreso a la Instructoría en Música en el presente proceso de admisión 2017-2018, con el fin de continuar su formación musical e incorporarse a la Licenciatura en Música si así se desea.

TABLA 40. TALLERES

Talleres entre semana	Docente	Alumnos	Total
Danza Clásica	Mtra. María Luz Campos	37	37
Danza Mexicana	Mtro. Maurel Bautista	12	12
Danza Contemporánea	Mtro. Manuel Ramírez	18	18
Piano	Mtro. Roberto Sernas	4	37
	Mtra. Adaia Cruz	4	
	Mtro. Ernesto Jesús Rodríguez	4	
	Mtro. Antonio Verano	3	
	Ana Esmeralda Ayuso	5	
	Ernesto Jesús Rodríguez	5	
	Vicente Santiago	7	
	Jesúa Cruz Pacheco	5	
Guitarra	Mtro. Gerardo Ortiz	22	39
	Joan Jimy	6	
	Emmanuel Alejandro Camacho	7	
	Samuel Eduardo López Velasco	2	
	Isaías Cruz Bautista	2	
Guitarra eléctrica	Heriberto Alberto Robles	6	6

TABLA 40. TALLERES

Talleres entre semana	Docente	Alumnos	Total
Violín	Mtra. Lili Urbieto Morales	19	34
	Mtro. Fabián Avendaño Arce	7	
	Francisco Montellano Urbieto	8	
Canto	Manuel Sánchez	8	8
Flauta transversal	Lourdes Denneb Ramírez	2	2
Chelo	Jorge Gonzalo Aragón	3	3
Clarinete	Tomás Pérez Martínez	3	3
Trombón	Juan Pérez Martínez	5	5
Trompeta	Hilmer Fentanez Hernández	1	1
Total		205	205



INFRAESTRUCTURA
Y EQUIPAMIENTO

La atención al tema de infraestructura, fue primordial para ofrecer mejores espacios, materiales y equipo tecnológico a la comunidad de Bellas Artes. En este sentido, durante el primer año de gestión se presentaron avances significativos en los edificios de San José y Ciudad Universitaria, solventando necesidades inmediatas, como son la creación de cubículos para el personal administrativo, reparación de aulas, remodelación de la sala de maestros, reparación de baños mantenimiento general; instalación de la cafetería en ambos espacios y la adquisición de una camioneta Crafter de 22 pasajeros, a través de la Congregación Mariana Trinitaria y la Universidad.

Durante el segundo año se atendieron indicadores de infraestructura relacionadas directamente con el proceso de enseñanza aprendizaje de los diferentes Programas Educativos, como son, mantenimiento de talleres, traslado del horno para realizar trabajos de cerámica, construcción del cuarto oscuro para el taller de fotografía, adecuación de la galería de CU como espacio audiovisual, reparación de equipo de audio de la Sala Juárez y remodelación de aulas L, F,G, I, J, K, A, C y D.

En el tercer año de administración, a través de la Licitación Pública Nacional Número: LO-920045982-E18-2016, se emprendió el proyecto *rehabilitación de instalaciones hidráulica, sanitarias, eléctrica y cancelería de madera en diferentes áreas de la Escuela de Bellas Artes*, el cual incluye la remodelación de baños de la planta alta y baja de hombres y mujeres, impermeabilización, mantenimiento de puertas, instalaciones eléctricas, pintura general, remodelación de la cafetería y de los salones X, T, U, A, K y R, así como la adecuación de la sala de maestros.

Por otro lado, con el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2016, se adquirieron 20 computadoras de escritorio, con lo que se pudo habilitar la sala de cómputo que atiende actualmente a más de 350 estudiantes.

A continuación se presenta los avances más significativos que en materia de infraestructura se ha logrado en el trámite de la presente administración:



TABLA 41. INFRAESTRUCTURA 2014-2017

Ciclo escolar	Avances
	Adquisición de un transporte automotriz
	Ciudad Universitaria
2014-2015	<ul style="list-style-type: none"> -Reparación de las instalaciones del aula magna -Construcción de cubículos -Remodelación de la sala de maestros -Reparación de aulas teóricas -Remodelación de sanitarios -Mantenimiento general -Adecuación de espacios y colocación de la Filosofía Institucional -Tequio en áreas verdes
	Edificio Ex convento de San José:
	<ul style="list-style-type: none"> -Remodelación de aulas -Proyecto de adecuación de la Sala Juárez -Adecuación y remodelación de la Galería "Shinzaburo Takeda" -Reparación y remodelación de los espacios administrativos -Apertura de la cafetería -Mantenimiento del sistema hidráulico de los sanitarios -Mantenimiento general.

TABLA 41. INFRAESTRUCTURA 2014-2017	
Ciclo escolar	Avances
2015-2016	<p>Ciudad Universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desazolve en la línea y los registros de drenaje -Mantenimiento de sanitarios -Limpieza general del edificio 2015-2016 y 2016-2016 -Construcción de la cafetería -Mantenimiento de talleres -Traslado del horno para realizar actividades del taller de cerámica -Construcción del cuarto oscuro para el taller de fotografía -Adecuación de la galería como espacio audiovisual -Compra y reparación de proyectores y equipo de cómputo para el área de las coordinaciones -Instalación de línea telefónica y servicio de internet para el área de coordinaciones <p>Edificio Ex convento de San José:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Remodelación del aula L para actividades de Posgrado -Remodelación de las aulas F, G, I, J y K -Remodelación de camerino y aulas A, C y D -Reparación de aires acondicionados de Sala Juárez -Limpieza profunda del edificio 2015-2016 y 2016-2016 -Remodelación de la oficina de Gestión Cultural -Reparación de equipo de audio de la Sala Juárez -Mantenimiento de tuberías de sanitarios
2016 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> -Remodelación de baños de la planta alta y baja -Impermeabilización -Mantenimiento de puertas -Instalaciones eléctricas -Pintura general -Remodelación de la cafetería -Remodelación de los salones X, T y U -Remodelación de los salones A, K y R -Apertura de la sala de maestros -Apertura de centro de cómputo



Aunado a estos avances, se diseño el Programa de Mantenimiento y Protección Civil para ambas sedes de la Unidad Académica, así como los Lineamientos de Instalaciones Especiales y Espacios para Encuentros Académicos de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales, y los Lineamientos de Espacios de Uso Común para la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Cultural.

FONDOS EXTRAORDINARIOS

Con base en las necesidades detectadas en la institución, se buscó obtener recursos extraordinarios en los aspectos de infraestructura, mantenimiento, docencia, servicios escolares, normatividad y actividades de formación académica.

Los programas en los que se presentaron proyectos, fueron el Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) en el periodo 2014-2015 y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016 (PFCE). En el primero se obtuvo un presupuesto de \$720,115.53 (setecientos veinte mil ciento quince pesos 53/100) que permitió adquirir equipamiento, acervo bibliográfico y material de papelería para los cinco Programas Educativos.

TABLA 42. PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN LA OFERTA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2014

Cantidad	Concepto	Precio unitario	Total
2	TV LED SONY 70"	\$59,000.00	\$118,000.00
10	Acervo bibliográfico para el área de Restauración		\$8,147.62
5	Pizarrones blancos		\$4,563.93
	Material de papelería		\$1,491.32
1	Set de platillos suspendidos	\$7,699.00	\$7,699.00
1	Piano digital Clavinova	\$24,028.00	\$24,028.00
1	Axiom	\$13,906.00	\$13,906.00
1	Software Finale	\$10,500.00	\$10,500.00
1	Software Earmaster	\$9,650.00	\$9,650.00
18	Instrumentos musicales		\$410,671.00
2	Proyectores	\$6,000.01	\$12,000.00
1	Pantalla con trípode		\$3,500.00



TABLA 42. PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN LA OFERTA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2014

Cantidad	Concepto	Precio unitario	Total
60	Atriles	\$162.01	\$9,720.00
	Material de oficina		\$10,226.49
	Material de limpieza		\$10,574.46
93	Sillas	\$414.12	\$38,513.16
	Material de oficina CU		\$26,924.56
Total			\$720,115.53

En el periodo 2016-2017, a través del PFCE se obtuvo la cantidad de \$1,882,140.00 (Un millón, ochocientos ochenta y ocho dos mil, ciento cuarenta pesos 00/100 MN), hasta el momento se ha efectuado la compra de 20 computadoras de escritorio para la instalación de una sala de computo, la adquisición de instrumentos musicales, un curso taller de actualización tutorial, un taller de cuerdas a cargo del Mtro. Jorge Risi, cinco movilidades para el semestre 2017-2018 y una práctica de campo en el Estado de Hidalgo para la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable.

Lo anterior, con base en los lineamientos que establece la Dirección General de Educación Superior y la Secretaría de Planeación de la Universidad. Para el semestre 2017-2018, queda por ejecutar la cantidad de \$162,000.00 (ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 MN), por los conceptos de acervo bibliográfico, dos cursos de actualización disciplinar y tres talleres en el área de Artes Plásticas y Visuales.

TABLA 43. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2016

Concepto	Monto	Estatus	Total
Adquisición de 20 Computadoras	\$180,000.00	Realizado	\$1,720,140.00
Adquisición de instrumentos	\$1,317,140.00	Realizado	
Taller de cuerdas	\$18,000.00	Realizado	
Prácticas de campo LGCDS	\$55,000.00	Realizado	
Cinco becas de movilidad nacional y una internacional	\$150,000.00	Realizado	
Actualización de acervo bibliográfico	\$42,000.00	En proceso	\$162,000.00
Curso de actualización disciplinar en el área de Música	\$20,000.00	En proceso	
Curso de actualización disciplinar en el área de Artes Plásticas	\$20,000.00	En proceso	
Taller de producción en las artes visuales	\$10,000.00	En proceso	
Taller de metales	\$16,000.00	En proceso	
Taller de producción en las Artes Plásticas	\$14,000.00	En proceso	
Total	\$1,882,140.00	Total	\$1,882,140.00

Cabe mencionar que los recursos que se obtiene de estos programas están etiquetados y obedecen a los indicadores de los organismos evaluadores y acreditadores nacionales. Es importante decir que a partir de los procesos académicos y administrativos que se realizaron en 2014, la Unidad Académica obtiene el reconocimiento como Dependencia de Educación Superior lo que le permite participar por primera vez en la asignación de fondos extraordinarios.



REPORTE FINANCIERO

LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
INFORME DE LOS SEMESTRE 2016-2016 Y 2017-2017

INGRESOS	PARCIAL			TOTAL
Inscripciones y reinscripciones	205,800.00			
Aportación SECULTA	800,000.00			
Aportación UABJO	550,000.00			
TOTAL DE INGRESOS				\$1,555,800.00
EROGACIONES	PARCIAL			TOTAL
MES	HONORARIOS	ISR DE SUELDOS Y SALARIOS	CASTOS DE OPERACIÓN	EROGACIONES MENSUALES
Agosto	87,350.00	7,995.46	15,163.59	110,509.05
Septiembre	84,000.00	7,535.88	22,443.02	113,978.90
Octubre	79,500.00	7,223.10	19,736.03	106,459.13
Noviembre	85,500.00	7,452.72	17,703.53	110,656.25
Diciembre	107,849.87	8,725.28	14,261.08	130,836.23
Enero	85,500.00	7,452.72	14,391.70	107,344.42
Febrero	83,000.00	6,544.98	3,238.00	92,782.98
Marzo	124,000.00	11,853.21	4,651.39	140,504.60
Abril	73,000.00	5,974.84	12,055.29	91,030.13
Mayo	94,500.00	8,689.01	36,409.24	139,598.25
Junio	100,000.00	9,710.86	26,391.28	136,102.14
Julio	94,500.00	8,689.01	15,210.00	118,399.01
				25,510.00
Apoyo a alumnos				30,124.00
Autoevaluación del Programa Educativo				7,500.00
Curso propedéutico				19,800.00
Actividades de convivencia en general				45,000.00
Mantenimiento de aulas y oficina				5,880.00
Comisiones bancarias				1,532,015.09
TOTAL DE EROGACIONES				23,784.91
SUPERAVIT				



LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES INFORME DE LOS SEMESTRE 2016-2016 Y 2017-2017		
INGRESOS	PARCIAL	TOTAL
Ingresos propios	576,900.00	
TOTAL DE INGRESOS		576,900.00
EROGACIONES		
Honorarios asimilados a salarios		
Nomina interna (Docentes)	17,540.00	
Proyecto de organización del Control Escolar (Administrativos 2)	24,000.00	
Diversas compensaciones	74,404.00	
Gastos de oficina		
Papelería, insumos y consumibles	26,438.01	
Equipo de oficina		
Impresora y equipo de sonido	29,164.67	
Publicidad		
Difusión y publicidad	16,240.00	
Mantenimiento		
Material para mantenimiento en instalaciones	86,388.15	
Material de aseo	19,662.72	
Mano de obra	21,226.00	
Eventos educativos		
Festival de noviembre 2016	14,050.00	
Viaje de estudios de alumnos del Taller de Restauración	13,800.00	
Gastos por exámenes profesionales	5,000.00	
Apoyos económicos		
Apoyo económico para pago de apoyo a Servicios Escolares UABJO	2,500.00	

Otras erogaciones		
Vista de los evaluadores Pares	91,939.22	
Playeras impresas con logotipo de la Facultad	3,120.00	
Renta de mobiliario y equipo para exposiciones y examenes profesionales	26,216.00	
Servicio telefónico	3,668.54	
Actividades de convivencia en general	9,500.00	
IVA de compras y servicios	44,014.75	
Comisiones bancarias	5,880.00	
TOTAL DE EROGRACIONES		540,752.06
SUPERAVIT		36,147.94



LICENCIATURA EN MÚSICA		
INFORME DE LOS SEMESTRE 2016-2016 Y 2017-2017		
INGRESOS	PARCIAL	TOTAL
Inscripciones y reinscripciones	1,031,000.00	
Recurso etiquetado para el Festival Internacional Guitarrístico EBA-UABJO 2015	78,000.00	
Recurso etiquetado para el Festival Lunas de Octubre Huatulco	9,500.00	
Patrocinios para Festival Internacional EBAUABJO 2016	65,400.00	
TOTAL DE INGRESOS		\$1,183,900.00
EROGACIONES		
Honorarios asimilados a salarios		
Catedráticos foráneos (UNAM, BUAP y UAG, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Superior de Música y Universidad Veracruzana).	84,161.88	
Catedráticos y ponentes locales	93,305.00	
Compensaciones a auxiliares de servicios por colaborar en Instrumenta, Festival Internacional Guitarrístico EBA UABJO 2016 y otros eventos.	9,400.00	
Viáticos de catedráticos foráneos (Hospedaje, alimentación y transporte)	363,200.17	
Gastos de oficina		
Papelería	28,042.48	
Sistema contable (Contasix)	7,420.00	

Publicidad		
Difusión y publicidad	20,700.00	
Programación y diseño de pagina web	8,956.00	
Mantenimiento y adaptación		
Material de mantenimiento	49,820.66	
Mano de obra	33,650.00	
Material de aseo	12,620.00	
Apoyos económicos		
Apoyo a alumnos y catedráticos (viajes de estudios, giras artísticas, VII Festival Nacional de Bandas Sinfónicas Infantiles y Juveniles, V Seminario Nacional para Cuartetos de Cuerdas, Curso de Encuentro Violonchelista Aguascalientes 2017, Encuentro Internacional de Cuartetos de Saxofones Puebla 2017, Festival Internacional de Chello Puebla 2017	68,580.27	
Otras erogaciones		
Festival Lunas de Octubre Huatulco	29,190.40	
Festival Internacional Guitarrístico EBAUABJO 2015.	176,626.60	
Concierto decembrino Universidad con Valor	10,580.00	
Actividades de convivencia en general	10,920.00	
Renta de mobiliario y equipo para eventos especiales	56,780.00	
Festividades del día del musico	22,500.00	
Playeras con logotipo de la Facultad	12,500.00	
Agua para uso humano	5,400.00	
Ampliación de internet	6,956.00	
Comisiones bancarias	3,312.78	
TOTAL DE EROGACIONES		\$1,114,622.24
SUPERAVIT		\$69,277.76



MAESTRIA EN GESTIÓN CULTURAL INFORME DE LOS SEMESTRE 2016-2016 Y 2017-2017		
INGRESOS	PARCIAL	TOTAL
Colegiaturas	308,500.00	
TOTAL DE INGRESOS		308,500.00
EROGACIONES		
Honorarios asimilados a salarios		
Honorarios de docentes de la Maestría	122,001.50	
Honorarios por elaboración de unidades y secuencias formativas	24,000.00	
Honorarios del personal administrativo	54,000.00	
Gastos de oficina		
Papelería, insumos y consumibles	18,930.20	
Publicidad		
Difusión y publicidad	8,705.00	
Apoyos económicos		
Reembolso de apoyo a servicios escolares (Moisés García Nava) (Alberto Alonso Zapata Salazar) (Eduardo Luna Angel)	7,500.00	
Otras erogaciones		
Actividades de convivencia en general	6,750.00	
Viaticos de docentes foraneos	48,613.00	
Comisiones bancarias	4,159.76	
TOTAL DE EROGACIONES		294,659.46
SUPERAVIT		13,840.54



El presente documento fue diseñado
bajo el cuidado editorial de José Manuel
García Viloria. Se eligió la fuente
tipográfica Alegreya Sans en 11 puntos
para su cuerpo de texto y 9 puntos para
tablas y gráficas.

Se imprimieron seis ejemplares el 18
de agosto de 2017 en la imprenta de la
Universidad Autónoma «Benito Juárez»
de Oaxaca.

Para la portada y el embellecimiento
de las páginas interiores el maestro
Shinzaburo Takeda facilitó acuarelas de
su autoría.



FACULTAD DE BELLAS ARTES



WWW.BELLASARTESUABJO.MX